



GAMAGRAFÍA DE VENTILACIÓN Y PERFUSIÓN PULMONAR

VENTILACIÓN: Este procedimiento es un método diagnóstico que evalúa la entrada y salida de aire a los pulmones y su funcionamiento, mediante la inhalación de sustancias radiactivas, unidas a fármacos (tecnecio –DTPA), a través de un circuito cerrado de ventilación (nebulizador), no produce efectos secundarios como alergias, la dosis utilizada es una dosis baja.

PERFUSIÓN: es un estudio complementario a la ventilación, el material radiactivo unido a un fármaco (macroaregado), se administra por vía endovenosa a dosis bajas el cual permite evaluar el flujo sanguíneo del pulmón. Se utiliza en el diagnóstico de tromboembolismo pulmonar (coágulos al pulmón) y en pacientes pediátricos con malformaciones congénitas para evaluar el flujo del pulmón luego de cirugía. Puede realizarse en mujeres embarazadas con edad de embarazo mayor a 2º semanas, en este último caso se requiere de un consentimiento informado y la asistencia de la pareja al estudio para aceptar el procedimiento, el riesgo al feto en estos casos es muy bajo, solo se realiza el estudio de perfusión pulmonar. Estos radiofármacos no producen efectos secundarios, los niveles de radiación son bajos.

REQUISITOS PARA EL EXÁMENA

Presentar la orden médica con los datos clínicos y la respectiva autorización de servicios de la medicina prepagada o EPS. Solicitar cita previa al servicio de medicina nuclear.

PREPARACIÓN

- Prueba de embarazo en sangre reciente (no mayor a tres días) a la cita del estudio para mujeres en edad reproductiva, desde su primer periodo menstrual hasta los 50 años

- No aplica el punto anterior para mujeres con Histerectomía o con menopausia.
- Informar al personal si está en periodo de lactancia.
- No puede haberse realizado estudios con medio de contraste los días previos al estudio, en caso de que se haya realizado se debe esperar mínimo 5 días para realizar la gamagrafía. **NOTA: EL CONTRASTE ORAL NO AFECTA LA PROGRAMACION DEL ESTUDIO DE GAMAGRAFIA**
- Alimentación normal.
- Traer historia clínica y exámenes anteriores relacionados con el diagnostico del paciente por el cual están solicitando el estudio.
- Las acompañantes de los pacientes no pueden ser mujeres en gestación o traer menores

DURACIÓN: Se debe disponer de 1 hora para el estudio. Sin embargo hay factores como retrasos en el programa, emergencias u otros pueden retrasar el comienzo del procedimiento o prolongar su duración.

IMPORTANTE: Informar si el usuario del estudio es claustrofóbico, de ser así se solicitara estudio con apoyo de sedación o anestesia.

Si por algún motivo no es posible asistir a su cita o requiere información adicional, antes o después de ella, por favor **comunicarse al teléfono 6805757**.

El día del estudio los pacientes no deben estar cerca de mujeres en embarazo ni menores de 10 años. Guardar como mínimo un metro de distancia.

HORARIOS DE ATENCIÓN PARA PROGRAMACIÓN DE CITAS:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

www.valledellili.org

• Av. Simón Bolívar. Cra 98 # 18 - 49 • Cali - Colombia • Citas:57(2) 680 57 57